

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0435/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS AL FUNCIONARIO TEÓDULO JAVIER REYES CENTURIÓN, A FIN DE TRASLADAR A FUNCIONARIOS DESDE LA SEDE CENTRAL DE LA FP-UNA, HASTA LA FILIAL DE VILLARRICA.

02 de mayo de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/201/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, con el que solicita la confección de la Resolución y eleva el Memorando DAD/037/2025, presentado por el Jefe, Lic. Luis Cubilla, del Departamento Administrativo, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos al funcionario Teódulo Javier Reyes Centurión, a fin de trasladar a funcionarios, desde la Sede Central de la FP-UNA, hasta la Filial de Villarrica, el 02 de mayo de 2025.

La Ley Nº 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025; y el Decreto Reglamentario Nº 3248/2025; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02. La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior. El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

- Art. 1º Designar al funcionario TEÓDULO JAVIER REYES CENTURIÓN, C.I.C. Nº 4.136.141, a fin de trasladar a funcionarios, desde la Sede Central de la FP-UNA, hasta la Filial de Villarrica, el 02 de mayo de 2025.
- Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes doscientos diez mil (G. 210.000), en concepto de pago de viáticos, a imputar el pago al Objeto del Gasto 232 Viáticos y Movilidad FF030, OF001.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz Secretario de la Facultad Prof. Ing. Silvia

Ťeresa Leiva León, MSc.

Decana